CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 94 /2018.

Asunción, 07 de marzo de 2018.-

SEÑORES
AUTOMOTOR S.A.
Domicilio: Artigas N° 1921.
Telefax. (021) 293.311/16.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 08/2017 "MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS EN TALLERES OFICIALES PARA LAS MARCAS: MERCEDES BENZ, VOLKSWAGEN, MITSUBISHI, HYUNDAI, ISUZU, GREAT WALL - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - SBE" ID Nº 327.566,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 34 de fecha 06 de marzo de 2018. ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa para la ejecución del presente llamado, conforme al detalle:

a) **El LOTE 1 - MARCA: HYUNDAI – SANTA FE AUTOMÁTICO**, por un importe mínimo IVA Incluido de G. 115.000.000 (guaraníes ciento quince millones) y un importe máximo de G. 230.000.000 (guaraníes doscientos treinta millones), conforme a los precios unitarios detallados en su oferta y para la prestación del servicio hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

b) **El LOTE 2 - MARCA: HYUNDAI – SANTA FE MECÁNICO**, por un importe mínimo IVA Incluido de G. 120.000.000 (guaraníes ciento veinte millones) y un importe máximo de G. 240.000.000 (guaraníes doscientos cuarenta millones), conforme a los precios unitarios detallados en su oferta y para la prestación del servicio hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

c) **El LOTE 3 - MARCA: HYUNDAI – H1 MINI BUS MECÁNICO**, por un importe mínimo IVA Incluido de G. 115.000.000 (guaraníes ciento quince millones) y un importe máximo de G. 230.000.000 (guaraníes doscientos treinta millones), conforme a los precios unitarios detallados en su oferta y para la prestación del servicio hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

d) **El LOTE 4 - MARCA: ISUZU – DMAX 4X2 MECÁNICO**, por un importe mínimo IVA Incluido de G. 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones) y un importe máximo de G. 100.000.000 (guaraníes cien millones), conforme a los precios unitarios detallados en su oferta y para la prestación del servicio hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
c) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social.
d) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Dg. Juan Angel Santacruz
UOC/DCG/R.A. Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

f) Formularios FIP y FIS las mismas deberán presentar dentro de los treinta 30 días posteriores a la formalización del contrato, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a)**, **b)**, **c)** y **e)**, cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Re: Remisión de la Notificación UOC N° 94/2018 - LPN PAC 08/2017.-

Carlos Leguizamon<carlos.leguizamon@automotor.com.py>

jue 08/03/2018 08:40 a.m.

Para: Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad O <contratosuoc@pj.go...

Recibi Conforme la presente adjudicación

Atte

El 8 de marzo de 2018, 8:33, Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad ... @pj.gov.py> escribió:

Buenos dias, les remitimos la Notificación UOC N° 94/2018 de fecha 07/03/2018 en el marco del llamado a LPN PAC 08/2017 "MANTENIMIENTO DE VEHICULOS EN TALLERES OFICIALES PARA LAS MARCAS: MERCEDES BENZ, VOLKSWAGEN, MITSUBISHI, ISUZU, GREAT WALL - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - SBE".

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTIAS

ALONSO Y TESTANOVA

4TO PISO TORRE SUR

TEL: 021.424.460 (INTERNO 2965)

--
Carlos Leguizamon
Dpto. de Licitaciones

AUTOMOTOR S.A.
Avda. Artigas N° 1921
Tel: (021) 293.311
Cel: (0981) 408.081

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 95 /2018.

Asunción, 07 de marzo de 2018.-

SEÑORES
CONDOR S.A.C.I.
Domicilio: Bernardino Gorostiaga y Guaraníes.
Telefax. (021) 569.7000. **Email:** licitaciones@condor.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 08/2017 "MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS EN TALLERES OFICIALES PARA LAS MARCAS: MERCEDES BENZ, VOLKSWAGEN, MITSUBISHI, HYUNDAI, ISUZU, GREAT WALL - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - SBE" ID Nº 327.566,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 34 de fecha 06 de marzo de 2018. ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa para la ejecución del presente llamado, conforme al detalle.

a) **El LOTE 6 - MARCA: MERCEDES BENZ – 710**, por un importe mínimo IVA Incluido de G. 40.000.000 (guaraníes cuarenta millones) y un importe máximo de G. 80.000.000 (guaraníes ochenta millones), conforme a los precios unitarios detallados en su oferta y para la prestación del servicio hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
c) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social.
d) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Formularios FIP y FIS las mismas deberán presentar dentro de los treinta 30 días posteriores a la formalización del contrato, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y e),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Telefono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

RE: Remitir Notificación UOC N° 95/2018 - LPN PAC 08/2017.-

Rocio Zayas<rocio.zayas@condor.com.py>

jue 08/03/2018 08:56 a.m.

Para: Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad O <contratosuoc2@pj.gov.py>

Información Recibida.

Saludos cordiales.

Rocio Zayas
Enc. Licitaciones

Condor S.A.C.I.
Tel: +595215697570
e-mail: rocio.zayas@condor.com.py
www.condor.com.py

De: Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad O [mailto:contratosuoc2@pj.gov.py]
Enviado el: jueves, 8 de marzo de 2018 08:29
Para: licitaciones@condor.com.py
Asunto: Remitir Notificación UOC N° 95/2018 - LPN PAC 08/2017.-

Buenos dias, les remitimos la Notificación UOC N° 95/2018 de fecha 07/03/2018 en el marco del llamado a LPN PAC 08/2017 "MANTENIMIENTO DE VEHICULOS EN TALLERES OFICIALES PARA LAS MARCAS: MERCEDES BENZ, VOLKSWAGEN, MITSUBISHI, ISUZU, GREAT WALL - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - SBE".

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTIAS
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460 (INTERNO 2965)

If you are not the addressee, please inform us immediately that you have received this e-mail by mistake and delete it. We thank you for your support.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 47 /2018.

Asunción, 07 de marzo de 2018.-

SEÑORES
GOLDEN ARROW S.A.
Domicilio: Caaguazú 1790 esq. Aparipy – Asunción.
Telefax. (021) 550.039 **Email:** jpena@supernet.com.py, info@gwm.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 08/2017 "MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS EN TALLERES OFICIALES PARA LAS MARCAS: MERCEDES BENZ, VOLKSWAGEN, MITSUBISHI, HYUNDAI, ISUZU, GREAT WALL - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - SBE" ID Nº 327.566,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 34 de fecha 06 de marzo de 2018, ha resuelto cuanto sigue:

a) **DECLARAR DESIERTO** el **LOTE 8 - MARCA: GREAT WALL – D/C 4X2"**, conforme al inciso b) Art. 30° de la Ley Nro. 2051/03: "que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas".

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Re: Remisión de la Notificación UOC N° 97/2018 - LPN PAC 08/2017.-

Jose Peña<jpena@supernet.com.py>

vie 09/03/2018 01:55 p.m.

Para: Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad O <contratosuoc2@pj.gov.py>; info@gwm.com.py <info@gwm.com.py>;

Estimado Señores
Departamento de Contratos y Garantías dependendiente Unidad Operativa de Contrataciones.
Acuso Recibo, hoy 9 de marzo de 2018, 13:53 pm de la Notificación UOC N° 97/2018 de fecha 07/03/2018 en el marco del llamado a LPN PAC 08/2017 "MANTENIMIENTO DE VEHICULOS EN TALLERES OFICIALES PARA LAS MARCAS: MERCEDES BENZ, VOLKSWAGEN, MITSUBISHI, ISUZU, GREAT WALL - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - SBE".
Gracias
Jose Verisimo Peña
Golden Arrow S.A.

From: Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad O
Sent: Thursday, March 8, 2018 8:23 AM
To: jpena@supernet.com.py ; info@gwm.com.py
Subject: Remisión de la Notificación UOC N° 97/2018 - LPN PAC 08/2017.-

Buenos dias, les remitimos la Notificación UOC N° 97/2018 de fecha 07/03/2018 en el marco del llamado a LPN PAC 08/2017 "MANTENIMIENTO DE VEHICULOS EN TALLERES OFICIALES PARA LAS MARCAS: MERCEDES BENZ, VOLKSWAGEN, MITSUBISHI, ISUZU, GREAT WALL - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - SBE".

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTIAS
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460 (INTERNO 2965)

Virus-free. www.avast.com

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 96 /2018.

Asunción, 07 de marzo de 2018.-

SEÑORES
MITSUBI CENTRO DE SERVICIOS S.A.
Domicilio: Teresa Lamas Carissimo y Cptan. Pedro Villamayor.
Telefax. (021) 506.892 – 515.021 - **Email:** contabilidad@mitsubi.com.py.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 08/2017 "MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS EN TALLERES OFICIALES PARA LAS MARCAS: MERCEDES BENZ, VOLKSWAGEN, MITSUBISHI, HYUNDAI, ISUZU, GREAT WALL - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - SBE" ID Nº 327.566,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 34 de fecha 06 de marzo de 2018. ha resuelto cuanto sigue:

a) **DECLARAR DESIERTO** el **LOTE Nro. 5 - MARCA: MITSUBISHI – PAJERO**", conforme al inciso b) Art. 30° de la Ley Nro. 2051/03: "que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas".

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

Ing. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 96 /2018.

Asunción 07 de marzo de 2018.-

SEÑORES
MITSUBI CENTRO DE SERVICIOS S.A.
Domicilio: Teresa Lamas Carissimo y Cptan. Pedro Villamayor.
Telefax. (021) 506.892 – 515.021 - **Email:** contabilidad@mitsubi.com.py.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 08/2017 "MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS EN TALLERES OFICIALES PARA LAS MARCAS: MERCEDES BENZ, VOLKSWAGEN, MITSUBISHI, HYUNDAI, ISUZU, GREAT WALL - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - SBE" ID Nº 327.566,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 34 de fecha 06 de marzo de 2018, ha resuelto cuanto sigue:

a) **DECLARAR DESIERTO** el **LOTE Nro. 5 - MARCA: MITSUBISHI – PAJERO"**, conforme al inciso b) Art. 30° de la Ley Nro. 2051/03: "que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas".

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Fátima Gómez
Recepción
Mitsubi Centro de Servicios S.A.
08/03/18
10:30 hs.

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
contrataciones@pj.gov.py